

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	900.000
Reservas	1.592.764
Total Pasivo	2.492.764

Haro, 28 de enero de 2002.—Carmen Enciso Mendieta.—3.166.

MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA INDUSTRIA DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER DE VALENCIA

(En liquidación)

Por el presente se pone en conocimiento de todos los mutualistas que en Asamblea general extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2001, se acordó la disolución de la entidad con efecto de 31 de diciembre de 2001, por imposibilidad manifiesta de alcanzar el fin social para el que se constituyó, iniciándose la liquidación de la misma. Se nombró liquidador de la entidad a don Jorge A. Viruela Mora, con domicilio en Valencia, gran vía Marqués del Turia, 76.

Advertencia:

1. Se pone en conocimiento de los mutualistas y demás personas interesadas, en cumplimiento del artículo 27 de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, que la totalidad de la documentación contable de la entidad se encuentra a su disposición en el domicilio social de la misma (calle Dels Gremis, 8, de Valencia), pudiendo examinarla y obtener la información de la misma.

2. Se pone en conocimiento de los mutualistas que la totalidad de pólizas y contratos de seguro suscritos con la entidad han vencido de forma no anticipada y han quedado extinguidos en fecha 31 de diciembre de 2001.

3. Se pone en conocimiento de los mutualistas y de cualquier persona que creyese ostentar algún derecho contra la entidad, que podrá hacerlo valer dirigiéndose a la persona del liquidador en el domicilio social de la entidad (calle Dels Gremis, 8, de Valencia), durante el periodo que marca la Ley.

Valencia, 18 de enero de 2002.—El Liquidador, Jorge A. Viruela Mora.—3.105.

NETEGES LUPE, S. R. L.

Pérdida certificación

«Neteges Lupe, S. R. L.». Doña María Trinidad Alfaro Martín, como interesada de la certificación número 01130491, expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 15 de junio de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Sabadell (Barcelona), 23 de enero de 2002.—María Trinidad Alfaro Martín.—3.191.

NIKOBRI, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Palacio Valdés, número 4, en Oviedo, el día 25 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de febrero de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.525.

OLCINA, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación simultáneas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal de los accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad la disolución simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de Liquidadores, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.292.854
Total Activo	1.292.854
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	8.097.913
Resultado ejercicios anteriores	(7.476.946)
Pérdidas y ganancias	(9.328.113)
Total Pasivo	1.292.854

Barcelona, 11 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Mariano Puebla Martínez.—3.332.

OLIVAREROS DE UTRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Olivareros de Utrera, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar el próximo día 23 de febrero de 2002, en el domicilio social, calle Vera Cruz, número 4, de Utrera (Sevilla), a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de febrero de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de los Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria referentes al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 2001.

Tercero.—Propuesta de aumento de capital con cargo a fondos reservados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber el derecho que tienen los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta.

Utrera, 24 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Moreno Cabanas.—3.345.

PARAGÜERA DEL NOROESTE, S. A. (PANOSA)

El Administrador único le convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de febrero de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la Junta y solicitar su entrega o envío gratuito.

Santiago de Compostela, 17 de enero de 2002.—El Administrador único.—3.520.

PEMA 2001, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

Cesión global del Activo y del Pasivo como consecuencia de disolución

Con fecha 22 de enero de 2002, la Junta general de «Pema 2001, Sociedad Limitada» (en liquidación), acordó, como consecuencia de su disolución, la cesión global del Activo y del Pasivo al socio «Urbar Ingenieros, Sociedad Anónima».

Los acreedores de la sociedad cedente, así como los de la cesionaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a dicha cesión en el plazo de un mes.

Asteasu, 22 de enero de 2002.—El Liquidador.—3.151.

PHARMAIMPORT, S. A.

Junta general extraordinaria (1.ª y 2.ª convocatoria)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Argumosa, número 37, 1.º, H, el día 27 de febrero de 2002, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Administrador único por renuncia del actual.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Asimismo se anuncia que, si procediera, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, en el mismo lugar al día siguiente, 28 de febrero de 2002, a las diez horas.

Madrid, 21 de enero de 2002.—El Administrador único dimisionario.—3.070.

PIDISA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general y universal

En la Junta general y universal de la sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 2001, se acordó, por unanimidad, la reactivación de la sociedad.

No se ha iniciado operación alguna de liquidación y el patrimonio contable no es inferior al capital social. Se hace constar el derecho de oposición de acreedores y obligacionistas, para su posible ejercicio dentro del mes siguiente a la publicación del anuncio.

Madrid, 22 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Ángel Díaz Fernández.—2.937.

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Anuncio

La Junta general ordinaria de «Playa del Oeste, Sociedad Anónima», celebrada el día 6 de junio de 2001 acordó, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 76, 1 del TRLSA amortizar 248 acciones propias números 66 al 115, del 941 al 1.020, del 9.911 al 9.950, del 14.950 al 14.955, del 14.974 al 14.982, del 14.986 al 14.991, del 14.998 al 14.999, del 23.968 al 24.013, 26.929, del 28.462 al 28.465, y del 28.467 al 28.470, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas que «Playa del Oeste, Sociedad Anónima» tenía en autocartera por adquisición a socios por un valor equivalente a 14.904,8 euros, reduciéndose el capital social en el mencionado importe y modificando consecuentemente el artículo 6 de los Estatutos sociales referido al capital social y acciones.

Lo que se publica a los efectos prevenidos en el artículo 165 y siguientes del TRLSA.

Barcelona, 23 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.350.

POLICASTE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(Sociedad escindida parcialmente)

FORCINES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones concordantes, se hace público que el socio único de las sociedades «Policaste, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Forcines, Sociedad Limitada, Unipersonal», en sesiones celebradas el 2 de enero de 2002, acordó la escisión de parte del patrimonio de «Policaste, Sociedad Limitada, Unipersonal», y su transmisión a favor de la sociedad «Forcines, Sociedad Limitada, Unipersonal», todo ello en los términos del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el día 21 de diciembre de 2001 y depositado en el Registro Mercantil de León.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados de escisión y los Balances de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión, conforme a los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.^a 5-2-2002
 Ponferrada, 2 de enero de 2002.—El Administrador único de «Policaste, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Forcines, Sociedad Limitada, Unipersonal».—2.973.

POLYDROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Polydros, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social del polígono industrial de Alcobendas, calle La Granja, número 23, Alcobendas (Madrid), el próximo 7 de marzo de 2002, a las doce horas, en primera

convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Tendrán derecho a asistir a la Junta, los titulares de acciones inscritas en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Madrid, 28 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.171.

PRAXAIR ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria

Los Administradores mancomunados de esta sociedad convocan a los señores socios a la Junta general, a celebrar con carácter extraordinario, el día 25 de febrero de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social, calle Orense, 11, 5.^a planta, de Madrid, en primera convocatoria.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social mediante la restitución de aportaciones a los socios.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta general.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales. Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos; así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos que se propone.

Madrid, 29 de enero de 2002.—Los Administradores Mancomunados de «Praxair Producción España, Sociedad Limitada» y «Praxair Holding España, Sociedad Limitada».—3.272.

PROMYGES, S. A.

La Junta universal de accionistas de la sociedad acordó en su reunión del 16 de noviembre de 2001, reducir y ampliar simultáneamente el capital social en la cifra de 2.400.000 pesetas, lo que se notifica a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de enero de 2002.—El Administrador solidario.—3.311.

PROYECTOS, TOPOGRAFÍA Y SERVICIOS, S. A.

(TOPSER, S. A.)

El Consejo de Administración de «Proyectos, Topografía y Servicios, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el 9 de enero de 2002, acordó celebrar Junta general extraordinaria de la sociedad, por lo que se convoca a dicha Junta en el domicilio social, calle Ramírez de Arellano, número 26, de Madrid, el 7 de marzo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 8 de marzo de 2002, a las veinte treinta, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 9 de enero de 2002.—El Consejo de Administración.—3.109.

PROYECTOS, TOPOGRAFÍA Y SERVICIOS, S. A.

(TOPSER, S. A.)

El Consejo de Administración de «Proyectos, Topografía y Servicios, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el 9 de enero de 2002, acordó celebrar Junta general extraordinaria de la sociedad, por lo que se convoca para la celebración de dicha Junta en el domicilio social, calle Ramírez de Arellano, número 26, de Madrid, el 7 de marzo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 8 de marzo de 2002, a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 98, 99 y 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados de los ejercicios 98, 99 y 2000.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social de los ejercicios 98, 99 y 2000.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 25 de enero de 2002.—El Consejo de Administración.—3.108.

S. A. BATISAM

Se hace público que la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada en el domicilio social con carácter de universal el día 14 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 33.614.000 pesetas, mediante la disminución en 134.456 pesetas del valor nominal de la totalidad de las acciones, con devolución de